

AVISO DE PAGO



RICARDO VENTURINO S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADA SERIE III CLASE II DENOMINADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, A SER SUSCRIPTAS E INTEGRADAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO INICIAL Y PAGADERAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO APLICABLE A TASA DE INTERÉS FIJA CON VENCIMIENTO A LOS 36 MESES DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN, POR UN VALOR NOMINAL DE US\$ 3.750.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS)

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables Serie III Clase II por V/N. US\$ 3.750.000 (Dólares estadounidenses tres millones setecientos cincuenta mil) (o su equivalente en otras monedas) (las "Obligaciones Negociables"), emitidas por **Ricardo Venturino S.A** (la "Emisora") el día 7 de septiembre de 2023, se informa que la Emisora, de acuerdo a lo establecido por su correspondiente Prospecto, pagará servicio de interés respecto de las Obligaciones Negociables, según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 3.

Moneda de Pago: Pesos al Tipo de Cambio Aplicable.

Fecha de pago: 7 de junio de 2024.

Período al que corresponde el pago: 7 de marzo de 2024 (inclusive) al 7 de junio de 2024 (exclusive).

Tipo de Cambio Aplicable: \$ 893,25 por cada US\$ 1.

Tasa de interés del período: 2% anual.

Cantidad de días del período: 92 días.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 0.5%

Monto de interés que se abona en Pesos: \$ 16.886.095,89 (dieciséis millones, ochocientos ochenta y seis mil noventa y cinco con 89/100).

Saldo de Valor Nominal residual en Dólares Estadounidenses: US\$ 3.750.000,00

Saldo de Valor Nominal residual en Pesos: \$ 3.349.687.500,00

Amortización Capital Dólares Estadounidenses: US\$ 0.

Amortización Capital a pagar en Pesos: \$ 0.

Porcentaje del residual sobre V.N. inicial: 100 %.

Total a Pagar en Pesos: \$16.886.095,89.

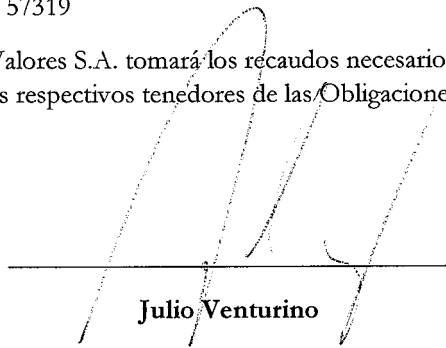
Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Código de las Obligaciones Negociables

- a) Código MAE: VE32P
- b) Códigos CVSA: 57319

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables.



Julio Venturino

Presidente

Ricardo Venturino S.A.